

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JORNADAS DE DERECHO ELECTORAL

IMPARTEN CAPACITACIÓN EN IEEQ SOBRE DELITOS ELECTORALES

En el marco de las 'Jornadas de derecho electoral' convocadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue impartida la conferencia 'Delitos Electorales' por Laura Sámano Ríos, Subdirectora de Vinculación y Enlace del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX). Ante más de 250 personas en las instalaciones del IEEQ, el Presidente de la Comisión Jurídica de este organismo, Luis Espíndola Morales, dijo que el objetivo de las jornadas es ofrecer a la ciudadanía, instituciones, servidores/as públicos/as, partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes, capacitación sobre diversos temas de la materia electoral. En el proceso electoral 2017-2018 en el estado, se busca ampliar el conocimiento de las reglas y los principios que rigen el sistema electoral mexicano, para contribuir a la certeza y la participación ciudadana, afirmó el consejero. Por su parte, la expositora señaló la importancia de la coordinación entre las autoridades electorales locales y nacionales, a efecto de tener un proceso comicial en orden. Sámano Ríos explicó que los delitos electorales son las conductas descritas y sancionadas en las leyes penales, que vulneran la actividad electoral, tales como: votar a sabiendas de que no se cumplen con los requisitos de la ley, sufragar más de una vez en la misma elección, realizar proselitismo durante la jornada electoral, obstaculizar el desarrollo de dicha jornada, recoger o retener credenciales para votar, comprar el voto, condicionar programas sociales, acarreo de votantes, difundir sondeos de opinión o encuestas fuera del plazo permitido por la ley, entre otros. Se contó con la asistencia del Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Gema Nayeli Morales Martínez y María Pérez Cepeda; el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles; integrantes del funcionariado del órgano electoral, del INE y del TEEQ; la Presidenta Municipal de Huimilpan, Celia Durán Terrazas; el Presidente Municipal de Colón, Alejandro Ochoa Valencia; autoridades de los tres órdenes de gobierno, representantes de partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes. (AM 3, DQ 8, EUQ 4)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/01/27/imparten-capacitacion-ieeq-delitos-electorales>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/28-01-2018/ieeq-imparte-conferencia-de-delitos-electorales>

<http://elcantodelosgrillos.mx/imparten-capacitacion-en-ieeqcomunica-sobre-delitos-electorales>

<https://www.reqrnexion.com/imparten-capacitacion-en-ieeq-sobre-delitos-electorales/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/imparten-capacitacion-en-ieeq-sobre-delitos-electorales/>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

SIN ANOMALÍAS, REGISTRO DE INDEPENDIENTES LOCALES

Por Montserrat Márquez

Hasta ahora no se han presentado irregularidades en el proceso de obtención de firmas de los aspirantes a candidaturas independientes en la entidad, contrario a lo que ha sucedido con los aspirantes a puestos legislativos, federales y a la presidencia de la República. Los aspirantes a candidaturas independientes en la entidad iniciaron su andar en el proceso electoral el pasado octubre, al presentar su carta de intención ante el IEEQ. Una vez recibido

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

su certificado de participación, tuvieron que esperar hasta el 8 de enero para recorrer municipios o distritos locales, en búsqueda del apoyo de la ciudadanía. En este proceso electoral el INE creó una aplicación donde se pueden recabar datos y subir una fotografía de la credencial de elector del ciudadano que decida respaldar al aspirante o también puede llenarse el formato físico. La fecha límite para recabar firmas es el 6 de febrero. Cuando los aspirantes entreguen sus respaldos físicos, más los obtenidos por la aplicación, serán enviados al INE para su validación. El 6 de marzo, los consejos distritales y municipales serán los encargados de resolver qué aspirantes tendrán derecho a registrarse como candidatos en el periodo del 12 al 16 de abril. El IEEQ declaró como procedentes 51 solicitudes de aspirantes a candidaturas independientes, de las cuales 30 son para presidencias municipales y 21 para diputaciones locales. Apoyos ciudadanos. EL IEEQ informó que del 8 al 23 de enero se juntaron 40 mil 836 apoyos de 44 aspirantes y siete no habían presentado ninguna firma; 16 de ellos han presentado sus firmas vía aplicación, 8 por medio de formatos físicos y 20 usaron ambas opciones. El 33%, es decir 13 mil 292, fue enviado al INE a través de la aplicación móvil y 27 mil 544 que representan 77% fueron entregados en formatos físicos. El IEEQ refirió que de los apoyos registrados en la aplicación 9 mil 037 (68%) coincide con personas inscritas en la lista nominal de electores, mientras que 4 mil 255 restantes (32%) se encuentran en alguno de los siguientes supuestos: proceso de verificación, se identificaron como duplicados, como bajas en el padrón o lista nominal, pertenecían a otro ámbito geográfico, presentaron alguna inconsistencia o no se encontraron en la base de datos del Registro Federal de Electores. (EUQ, 3)

FORO DE PRECANDIDATOS (SIC) INDEPENDIENTES

Por Carlo Aguilar

Este viernes 2 de febrero a las 11:00 horas, en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, la UAQ realizará el foro “Análisis y experiencias de los aspirantes a candidaturas independientes”, con quienes pretenden ser candidatos a la presidencia municipal de Querétaro (...) el foro organizado y respaldado por la FCPyS de la UAQ es la oportunidad inmejorable para escuchar, cuestionar y dialogar con las cinco personas que están en la recta final de la recolección de firmas y para conseguir el respaldo y los requisitos que solicita el **IEEQ**. La conducción y moderación del foro está en una excelente académica y especialista: la Dra. Marcela Ávila Eggleton. (EUQ, 13)

PRESUPUESTO 2018

IEEQ CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE 276 MDP PARA 2018

Por Patricia Ramírez

Un total de 276 millones 195 mil 669 pesos será el presupuesto total que ejercerá el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para 2018, de los cuales, 143 millones 942 mil 555 corresponden a gasto ordinario y 131 millones 753 mil 114 pesos al proceso electoral. De acuerdo con el Presupuesto aprobado de egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 asignado por la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro y la Propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2018, 34.34 por ciento de la cantidad corresponde al rubro de Servicios Personales, 41.18 por ciento al concepto de “Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas” y 16.35 por ciento a Servicios Generales. En tanto, 4.77 por ciento está destinado a Materiales y Suministros y 3.35 por ciento a Bienes muebles, inmuebles e intangibles. El acuerdo, aprobado el 11 de enero, señala que la aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018 y los anexos respectivos así como de las modificaciones al Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional realizadas el 22 de noviembre, existe un “déficit de presupuesto por un monto aproximado de 7 millones de pesos para ser destinado al cumplimiento de tal estrategia, particularmente a la contratación del personal encargado de la capacitación y asistencia electoral

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

del proceso electoral local". El presupuesto que resulte de esta enajenación será destinado a actividades propias del proceso electoral. (AM, 3)

<http://amqueretaro.com/noticias/2018/01/27/ieeq-gastara-276-millones-pesos-2018>

REGISTROS DE PARTIDOS

LA BUFALADA POR LAS CANDIDATURAS

Por Héctor Parra Rodríguez

En todos los partidos se da la misma situación, muchos quieren, pocos merecen y los menos son capaces. Las ambiciones de muchos no tienen límites, sobre todo si saben que no requieren saber nada para acceder a las candidaturas. Entre estos casos y las alianzas, la situación política se complica aún más (...) Lo mismo sucede con las "izquierdas" queretanas que se amalgaman con el partido conservador del PES, el PT hace varias elecciones que no gana en Querétaro ni una diputación plurinominal, desde Carlos Martínez Montes en la 53 Legislatura. En el IEQ, hoy IEEQ, no alcanzan representación por no lograr el 3% de la votación. Se cuelgan del registro nacional pero la suma de logotipos les ilusiona. El PES ha sido un fracaso en Querétaro, no figura para nada y no fórmula propuesta alguna, también se cuelgan del registro nacional para tener presencia en el IEEQ. (EUQ, 13)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SOCIEDAD SE SUMARÁ CONTRA LA CORRUPCIÓN, EN ELECCIONES

Por Montserrat Márquez

Durante el proceso electoral el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) se sumará con varios actores de la sociedad para hacer pronunciamientos conjuntos, además de hacer un llamado para que los ciudadanos sean más participativos, aseveró Darío Malpica Basurto, integrante del Comité. (EUQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

ACUDEN AL REGISTRO 15 PRECANDIDATOS DEL PRI

Se registraron los precandidatos del PRI para representar a Querétaro en el Congreso de la Unión. Ernesto Luque Hudson, Francisco Xavier Alcocer, Jesús Rodríguez Hernández, Hugo Cabrera, Braulio Guerra, Ana Bertha Silva, David Palacios, Gustavo de Hoyos, Manuel Barredo, Abraham Martínez, Bernardo Ramírez, Alfredo Uscanga, Isabel Aguilar, Manuel Pozo y Alejandro Olvera Hernández, entregaron la documentación requerida para aspirar al voto popular. (AM, EUQ, DQ, N)

EL SENADO NO SERÁ PLATAFORMA PARA 2021: BRAULIO GUERRA

El Senado no será una plataforma para el 2021, afirmó Braulio Guerra Urbiola. Lo anterior al registrarse como precandidato del PRI a ese cargo de elección popular. "El Senado de la República no es un medio, es el fin para trabajar por México, el Senado no es una plataforma para el 2021, es el espacio para trabajar por México y por Querétaro", recalcó. (Q, CI, DQ)

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

ERNESTO LUQUE, LISTO PARA BUSCAR LA CANDIDATURA DEL PRI AL SENADO DE LA REPÚBLICA

Ernesto Luque, exdelegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Querétaro, realizó su registro como precandidato al Senado de la República por el PRI. Durante su discurso hizo un llamado a la unidad al interior del PRI de Querétaro ya que recordó que desde hace 24 años no han habido dos senadores priistas por Querétaro. Además reconoció el esfuerzo, trayectoria y capacidad de sus compañeros del partido quienes también buscarán ser candidatos al Senado. (CI, PA, DQ)

PIDE LICENCIA GUSTAVO NIETO; BUSCARÁ DIPUTACIÓN FEDERAL DE DISTRITO

Gustavo Nieto Chávez pidió licencia temporal para dejar la delegación de la SAGARPA y registrarse como precandidato del PRI a la diputación federal por el segundo distrito. De ser elegido el candidato, Gustavo dejará de manera definitiva la delegación. En su mensaje, recalcó que tiene la capacidad para encabezar esta candidatura y que a través de la diputación federal se dedicará a bajar recursos para los municipios que representará. (Q, DQ, ESSJR)

EL TRABAJO NO ES HOMBRO A HOMBRO, ES MANO A MANO: ANA BERTHA SILVA

Con el grito de sus acompañantes “Toca mujer para el Senado”, se registró Ana Bertha Silva, quien es regidora en el ayuntamiento capitalino, como precandidata del PRI al Senado de la República. En este marco, destacó que de ser elegida candidata su campaña será sencilla y propositiva. (Q, CI, DQ)

CONFÍA HUGO CABRERA EN SER FAVORECIDO CON LA CANDIDATURA AL SENADO POR EL PRI

Hugo Cabrera Ruíz, Diputado Federal por I Distrito del Estado de Querétaro, confía ser favorecido por la Comisión de Postulación como candidato al Senado de la República. Argumentó que de acuerdo a estudios va arriba en las encuestas, pero eso refleja lo que la gente está opinando, asimismo dijo estar convencido de triunfar después de 24 años que el PRI no ha ganado el Senado por Querétaro. (PA, DQ, ESSJR)

ALEJANDRO OLVERA ASPIRA AL IV DISTRITO FEDERAL

El líder estatal del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y Televisión (STIRT), Alejandro Olvera Hernández, acudió al Comité Directivo Estatal del PRI para registrarse como precandidato a la diputación federal por el IV Distrito Federal. (DQ)

PAN

DEJARÍA MAURICIO KURI ALCALDÍA DE CORREGIDORA EL JUEVES 1 DE FEBRERO

El alcalde de este municipio Mauricio Kuri González, estaría solicitando permiso para dejar su cargo como munícipe, con la finalidad de ir en busca de su siguiente escaño político. Trascendió que el jueves 1 de febrero será el día cuando en sesión de cabildo, Kuri González presente su licencia ante los integrantes del ayuntamiento. (VI)

DESCARTA GONZÁLEZ VALLE BUSCAR CANDIDATURA EN PRÓXIMAS ELECCIONES

El secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, descartó la posibilidad de buscar algún cargo de elección popular en el próximo proceso electoral. “Yo estoy trabajando con el presidente municipal Marcos Aguilar, y ahí seguiré hasta que el presidente me lo indique”, aseveró. (ADN)

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

REGISTRARÁN A MEMO VEGA ANTES DEL 11

El actual presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, confirmó que registrará su planilla en el Comité Estatal del PAN, antes del 11 de febrero, para que la Comisión Permanente determine si son susceptibles a participar en una reelección. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALTA EXPECTATIVA DE CREACIÓN DE EMPLEO

Por Laura Banda

Querétaro se ubica entre las cinco entidades federativas con las expectativas más altas de empleo en este primer trimestre de 2018, con tendencia de 16 puntos porcentuales. De acuerdo con la Encuesta de Expectativas de contratación de ManpowerGroup, en términos de la perspectiva nacional ajustada, las entidades que estarán “muy por encima” de la media nacional son Estado de México, Oaxaca, Baja California Sur, Chihuahua y Querétaro con 16 puntos porcentuales. (DQ, principal)

EUQ: RECURREN CADA VEZ MÁS A INTERNET EN BUSCA DE TRABAJO

Por Víctor Polenciano

La forma tradicional de buscar empleo a través de clasificados o con lonas colocadas afuera de la empresa ya es un esquema obsoleto. Con el avance de la tecnología esta tendencia ha evolucionado y cada vez más personas recurren a la red para encontrar una vacante. (EUQ, principal)

AM: LA UAQ TENDRÁ CICLOVÍAS EN TODOS SUS CAMPUS

Por Haydé Ruiz

La UAQ tendrá ciclovía al interior de todos sus campus. El presidente municipal Marcos Aguilar Vega, informó que el presupuesto municipal que compartió con la máxima casa de estudios del estado, será destinado para reencarpetar, al interior y exterior, el campus del Cerro de las Campanas. (AM, principal)

N: ARRANCA EL PRI

Por Tina Hernández

En una clásica fiesta priista y de cara a la elección del 1 de julio de 2018 para la renovación de integrantes de la cámara alta del Congreso de la Unión, ayer cinco militantes del PRI entregaron documentación correspondiente para competir por la candidatura al Senado. (N, principal)

PA: MARATÓN EN EL PRI

Por Fernando Venegas Ramírez y Sergio Venegas Ramírez

En maratónica jornada, con batucadas, mariachis y bandas, el PRI registró este sábado en Querétaro a cinco precandidatos al Senado y 10 a las diputaciones federales. Ernesto Luque Hudson, Jesús Rodríguez Hernández, Hugo Cabrera Ruiz, Ana Bertha Silvia y Braulio Guerra Urbiola, se presentaron-en ese orden-ante la comisión de registros, rodeados de centenares de seguidores. (PA, principal)

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

PODER EJECUTIVO

ALERTAN POR NUEVA MODALIDAD DE EXTORSIÓN

La SSC detectó una nueva modalidad de extorsión a empresas y comercios, en la que se busca que uno de los trabajadores salga para hacerle creer al propietario que lo tienen secuestrado. Se trata de un engaño en el que se pide a un negocio apoyo para un grupo del crimen organizado, quien supuestamente acaba de tener un enfrentamiento y requiere un botiquín para evitar ser molestados. (DQ)

ESQUELA

El Gobernador Francisco Domínguez y su esposa, Karina Castro, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, se unen a la pena que embarga a la familia Cevallos Alcocer por el sensible fallecimiento de Manuel Cevallos Urueta, expresidente Municipal de Querétaro. Descanse en Paz. (DQ, N)

MUNICIPIOS

MARCOS AGUILAR INVERSIÓN DE 25 MDP PARA REPAVIMENTAR LA UAQ

Un total de 25 mdp invertirá el Municipio de Querétaro en reencarpetado y pavimento al interior y exterior de la UAQ, así como 4 millones para cuadruplicar el número de becas para los universitarios. Así lo declaró Marcos Aguilar Vega, alcalde de Querétaro, quien destacó que los 29 mdp que destinó el Municipio a la UAQ se suma a una bolsa de 52 mdp que su administración ha entregado de recursos a la UAQ. (EUQ, N)

INVERTIRÁ MUNICIPIO DE QUERÉTARO 3.8 MDP EN 5 MONUMENTOS A SANTIAGO APÓSTOL

Con una inversión de 3 millones 869 mil pesos, el Municipio de Querétaro construirá 5 monumentos en honor al Santiago Apóstol. De acuerdo con Marcos Aguilar Vega, alcalde de Querétaro, las esculturas de material de bronce serán colocadas en los cruces de la carretera 45D y prolongación Zaragoza, carretera a Tlacote y 5 de febrero, Bernardo Quintana y la carretera estatal 400, carretera 57 y Bernardo Quintana y en la carretera 57 y la carretera a San Miguel de Allende. (CI, EUQ, DQ, N)

ENTREGAN REHABILITACIÓN DEL PARQUE PLAYA ROQUETA EN EPIGMENIO GONZÁLEZ

Marcos Aguilar Vega, alcalde de Querétaro, realizó este sábado la entrega de la rehabilitación del parque Playa Roqueta, en la delegación Epigmenio González, la cual tuvo una inversión de 354 mil pesos. Durante su mensaje, el edil capitalino hizo un llamado a la población a hacer suyos los espacios públicos. (N, DQ)

VAN 124 MDP PARA FOMENTAR EL DEPORTE, ASEGURA AGUILAR VEGA

En 26 meses de administración se han destinado 124.75 mdp en materia deportiva, aseguró Marcos Aguilar Vega, alcalde de Querétaro, quien entregó parques recreativos en las colonias El Tintero y Desarrollo San Pablo. (EUQ, N)

CADEREYTA, PEDRO ESCOBEDO Y AMEALCO GASTARÁN 831.6 MDP

Por Patricia Ramírez

Los municipios de Amealco de Bonfil, Pedro Escobedo y Cadereyta de Montes presentaron sus propuestas para el Presupuesto de Egresos 2018. Entre los tres municipios gastarán este año 831 millones 667 mil 151 pesos. (AM)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

CICLOVÍA TIENE AVANCE DE 70%, ASEGURA MAURICIO COBO

Por Alma Gómez

Un 70% de avance presenta la ciclovía de Avenida Universidad en el municipio de Querétaro, que va desde Bernardo Quintana hasta 5 de Febrero. El secretario de Movilidad Mauricio Cobo Urquiza dijo que la obra civil ya está terminada, aunque falta instalar señalética horizontal, vertical, colocar nuevos caramelos, semáforos para ciclistas y las plantas y ores que serán colocadas en las guarniciones. (EUQ)

PODER LEGISLATIVO

EXHORTAN A COMISIONES A CUMPLIR CON LOS PENDIENTES

Por Marco Estrada

La Mesa Directiva del Congreso local exhortó a todas las comisiones legislativas para que se atiendan sus pendientes a la brevedad, toda vez que sólo la Comisión de la Familia no tienen temas retrasados. De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Zapata Guerrero, las reformas al Código Urbano, a la Ley de Movilidad y el protocolo de seguridad a los periodistas son prioridad para los próximos dos meses, antes de que se termine su administración. (AM)

“FALTA APROBACIÓN DEL EJECUTIVO PARA PADRÓN DE MIGRANTES”

Por Marco Estrada

Pese a que en diciembre se aprobó la creación de un padrón de migrantes, aún no se tienen el respaldo del Poder Ejecutivo, señaló el presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Migrante en el Congreso Local, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (AM)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DEL QUERÉTARO QUE SE NOS VA. Dieron el último adiós al ex alcalde capitalino MANUEL CEVALLOS URUETA los ex gobernadores MARIANO PALACIOS ALCOCER y ENRIQUE BURGOS GARCÍA, el ex dirigente priista FERNANDO ORTIZ ARANA y sus compañeros de la generación de abogados 63-67 de la Facultad de Derecho, entre otros muchos amigos y familiares. Descanse en paz el brillante notario. Agua queretana la más sana. (PA, 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DAN CAPACITACIÓN SOBRE DELITOS ELECTORALES

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Jornadas de Derecho Electoral son reforzadas

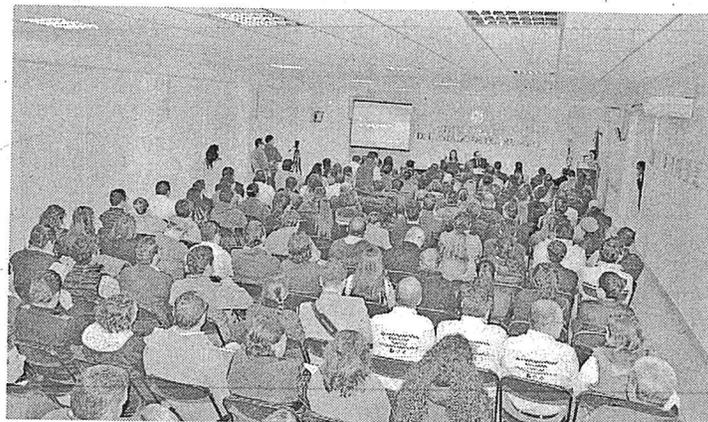
ZULEMA LÓPEZ

Continúan las Jornadas de Derecho Electoral organizadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que en esta ocasión contaron con la presencia de Laura Sámano Ríos, subdirectora de Vinculación y Enlace del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), quien resaltó la importancia de que las autoridades electorales locales y nacionales mantengan una permanente coordinación.

Expuso que los delitos electorales son las conductas descritas y sancionadas en las leyes penales que vulneran la actividad

electoral, tales como: votar a sabiendas de que se incumple con los requisitos de la ley, sufragar más de una vez en la misma elección, realizar proselitismo durante la jornada electoral, obstaculizar el desarrollo de los comicios, recoger o retener credenciales de elector, comprar el voto, condicionar programas sociales, acarrear votantes y difundir sondeos de opinión o encuestas fuera del plazo permitido por la ley, entre otros.

En el evento Luis Espíndola Morales, consejero presidente de la Comisión Jurídica del Instituto, recordó que las jornadas se crearon con el propósito de ofrecer capacitación electoral a la



Reunieron las Jornadas de Derecho Electoral a más de 250 personas.

ciudadanía, instituciones, servidores públicos, partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes.

Continuó que al ampliar el

conocimiento de las reglas y los principios que rigen el sistema electoral mexicano, se contribuye tanto a crecer la certeza como a la participación ciudadana.

IEEQ imparte conferencia de delitos electorales

● Se busca ampliar el conocimiento de las reglas y los principios que rigen el sistema electoral mexicano

En el marco de las 'Jornadas de derecho electoral' convocadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue impartida la conferencia Delitos Electorales por Laura Sámano Ríos, subdirectora de Vinculación y Enlace del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TEC DMX).

Ante más de 250 personas en las instalaciones del IEEQ, el presidente de la Comisión Jurídica de este organismo, Luis Espíndola Morales, dijo que el objetivo de las jornadas es ofrecer a la ciudadanía,

instituciones, servidores públicos, partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes, capacitación sobre diversos temas de la materia electoral.

En el proceso electoral 2017-2018 que se realizará en el estado, se busca ampliar el conocimiento de las reglas y los principios que rigen el sistema electoral mexicano, para contribuir a la certeza y la participación ciudadana, afirmó el consejero.

Por su parte, la expositora señaló la importancia de la coordinación entre las autoridades

electorales locales y nacionales, a efecto de tener un proceso comicial en orden.

Sámano Ríos explicó que los delitos electorales son las conductas descritas y sancionadas en las leyes penales, que vulneran la actividad electoral, tales como: votar a sabiendas de que no se cumplen con los requisitos de la ley, sufragar más de una vez en la misma elección, realizar proselitismo durante la jornada electoral, obstaculizar el desarrollo de dicha jornada, recoger o retener credenciales para vota,

250

PERSONAS asistieron a la conferencia de Laura Sámano.

comprar el voto, condicionar la entrega de programas sociales, acarreo de votantes, difundir sondeos de opinión o encuestas fuera del plazo permitido por la ley, entre otros. ● Redacción



Sin anomalías, registro de independientes locales

- IEEQ recibió 51 solicitudes: 30 para alcaldías y 21 diputaciones
- Van más de 40 mil firmas para el apoyo de 44 aspirantes

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

Hasta ahora, no se han presentado irregularidades en el proceso de obtención de firmas ciudadanas de los aspirantes a candidaturas independientes en la entidad, contrario a lo que ha sucedido con los aspirantes a puestos legislativos, federales y a la presidencia de la República.

Los aspirantes a candidaturas independientes en la entidad iniciaron su andar en el proceso electoral el pasado octubre al presentar su carta de intención ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Una vez recibido su certificado de participación, tuvieron que esperar hasta el 8 de enero para recorrer municipios o distritos locales, en búsqueda del apoyo de la ciudadanía.

En este proceso electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) creó una aplicación donde se pueden registrar datos y subir la foto de la credencial de elector del ciudadano que decida respaldar al aspirante o también puede llenarse el formato físico.

La fecha límite para recabar fir-

“De los apoyos registrados en la aplicación, nueve mil 37, es decir, 68% coincide con personas inscritas en la lista nominal de electores”

IEEQ

mas es el 6 de febrero. Cuando los aspirantes entreguen sus respaldos físicos, más los obtenidos en la aplicación, serán enviados al INE para su validación.

El 6 de marzo, los consejos distritales y municipales serán los encargados de resolver qué aspirantes tendrán derecho a registrarse como candidatos en el periodo del 12 al 16 de abril.

El IEEQ declaró como procedentes 51 solicitudes de aspirantes a candidaturas independientes, de las cuales 30 son para presidencias municipales y 21 para diputaciones locales.

Apoyos ciudadanos. El IEEQ informó que del 8 al 23 de enero se

juntaron 40 mil 836 apoyos de 44 aspirantes, y siete de ellos no habían presentado ninguna firma; 16 de ellos han presentado sus firmas vía aplicación, ocho por medio de formatos físicos y 20 usaron ambas opciones.

El 33%, es decir 13 mil 292, fue enviado al INE a través de la aplicación móvil, y 27 mil 544, que representan 67%, fueron entregados en formatos físicos.

El IEEQ refirió que de los apoyos registrados en la aplicación, nueve mil 37, 68%, coincide con personas inscritas en la lista nominal de electores, mientras que cuatro mil 255 restantes, 32%, se encuentran en alguno de los siguientes supuestos: proceso de verificación, se identificaron como duplicados, bajas en el padrón o lista nominal, pertenecían a otro ámbito geográfico, presentaron alguna inconsistencia o no se encontraron en la base de datos del Registro Federal de Electores.

Para contender por una candidatura independiente para diputado federal por Querétaro, sólo se registró un aspirante, Francisco Javier Reyes Chávez, por el quinto distrito federal.

El ex ómbudsman del estado, Miguel Nava Alvarado, aspirante al Senado, no alcanzó la cantidad de firmas necesarias.

Independientes nacionales. El 24 de enero venció el plazo para que los aspirantes a una candidatura independiente al Senado recolectaran el apoyo ciudadano, por lo cual, de forma preliminar, nueve, de 46 que iniciaron el proceso, lograron la candidatura al juntar 183 mil 741 apoyos.

Entre quienes lo lograron se encuentra José Pedro Kumamoto, de Jalisco; Manuel de Jesús Clouthier, de Sinaloa, y Soledad Romero Espinal, la única mujer, por el estado de Guerrero.

Para diputados federales, desde diciembre del año pasado había logrado el número de firmas requeridas Luisa María Guadalupe Calderón Hinojosa, hermana del ex presidente de la República, Felipe Calderón; Antonio Illescas Marín, para el Distrito 4 de Veracruz, entre otros.

Sin embargo, el INE detectó alreedor de 97 mil apoyos apócrifos, y ahora están haciendo las revisiones pertinentes. ●

Foro de precandidatos independientes

Por CARLO AGUILAR

Este viernes 2 de febrero, a las 11 de la mañana, en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realizará el foro "Análisis y Experiencias de los aspirantes a candidaturas independientes", con quienes pretenden ser candidatos a la presidencia municipal de Querétaro.

Marcela Ávila Eggleton, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, moderará el foro en el que estarán anunciados los cinco ciudadanos que buscan ser candidatos independientes: Octavio Ontiveros Alvarado, María Guadalupe Díaz Reséndiz, Ricardo Andrade Becerra, Francisco Elizondo Vizcaya y Luis Gabriel Osejo Domínguez.

Como señalábamos la semana anterior, es importante que la población conozca las propuestas y los proyectos de los ciudadanos que buscan ser candidatos independientes para una alcaldía o una diputación local en este proceso 2017-2018. Enfatizo: es tiempo de concretar y tener candidatos ciudadanos.

El foro, organizado y respaldado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la máxima casa de estudios, es la oportunidad inmejorable para escuchar, cuestionar y dialogar con las cinco personas que están en la recta final de la recolección de firmas y para conseguir el respaldo y los requisitos que solicita el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

La conducción y moderación del foro está en una excelente académica y especialista: la doctora Ávila Eggleton, quien tiene experiencia en los ejercicios de rendición de cuentas con diputados federales de esta legislatura, tanto en 2016 como en 2017; eventos en los que estuvo acompañada por Luis Alberto Fernández García, secretario particular de la rectora Teresa García Gasca.

En ambas ocasiones, los legisladores priistas y panistas vivieron (o padecieron) la habilidad y capacidad que tiene Ávila Eggleton para cuestionar y señalar las omisiones y fallas en el desempeño de integrantes de la clase política, con base en hechos concretos y estadísticas.

Si no, que le pregunten a Gerardo Cuanalo, Hugo Cabrera Ruiz, Apolinar Casillas y Braulio Guerra Urbiola, quienes en más de una ocasión patinaron, que-

rían responder una cosa o simplemente no atinaban qué decir ante la insistencia en las preguntas y comentarios.

El viernes 2 de febrero, los cinco ciudadanos tendrán que tomar esto en consideración y prepararse para preguntas tanto de la moderadora como de la comunidad estudiantil de la universidad y del público.

Con este tipo de actos, la universidad demuestra una vez más la apertura y la inclusión en procesos electorales para permitir la pluralidad de voces y perspectivas. Ahora corresponde aprovechar la oportunidad a los aspirantes y, sobre todo, a la sociedad queretana. Estimado lector, lo invito a que acuda al foro en el auditorio ubicado en la explanada de Rectoría.

Valdría la pena añadir que, también en la UAQ, el jueves 1 de febrero se podrán conocer más detalles de la propuesta del Consejo Indígena de Gobierno (CIG) para México, en específico del proyecto que encabeza María de Jesús Patricio Martínez, *Marichuy*. Este foro será en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la sala de maestros (planta alta del edificio F). Estarán concejales y representantes del CIG. Si usted quiere consolidar proyectos independientes para la presidencia de la República, ahí tiene otra oportunidad de escuchar, conocer y reflexionar las propuestas. La presentación es a las 12 del día.

¿Para cuándo la rendición de cuentas de los diputados locales del PAN en la UAQ?

Los diputados locales del PAN en la LVIII Legislatura, que le dieron la espalda a la universidad en diciembre de 2017, mantienen la polémica en su actuar y decisiones.

Ahora ocurrió que la Comisión de Participación Ciudadana, en la que se encuentra Antonio Zapata Guerrero, presidente de la mesa directiva, presentó una iniciativa de ley relacionada con el ejercicio periodístico sin escuchar o incluir las voces de compañeros periodistas; los citaron, pero no los recibieron antes de anunciar oficialmente la iniciativa.

También continúa pendiente que los 13 diputados locales de este partido expliquen de frente ante la comunidad universitaria por qué su voto en contra de la sesión de pleno de diciembre para otorgar un presupuesto justo y necesario de recursos públicos estatales a la universidad. ●

Periodista. @carloaguilarg

IEEQ cuenta con un presupuesto de 276 mdp para 2018

El presupuesto aprobado establece un monto equivalente a 500 mil pesos relativo a ingresos propios del instituto

Patricia Ramírez

Un total de 276 millones 195 mil 669 pesos será el presupuesto 2018 que ejercerá el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de los cuales, 143 millones 942 mil 555 corresponden a gasto ordinario y 131 millones 753 mil 114 pesos al proceso electoral.

De acuerdo con el Presupuesto aprobado de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 asignado por la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro y la Propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2018,

34.34 por ciento de la cantidad corresponde al rubro de Servicios Personales; 41.18 por ciento al concepto de Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas; y 16.35 por ciento a Servicios Generales.

Lo restante, equivalente a 4.77 por ciento, está destinado a Materiales y Suministros; 3.35 por ciento a Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El acuerdo, aprobado el 11 de enero, señala que en la aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018 y los anexos respectivos así como de las modificaciones al Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional realizadas el 22 de

Un monto de 7 millones de pesos será destinado al cumplimiento de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018

noviembre, existe un "déficit de presupuesto por un monto aproximado de 7 millones de pesos para ser destinado al cumplimiento de tal estrategia, particularmente a la contratación del personal encargado de la capacitación y asistencia electoral del proceso electoral local".

El presupuesto aprobado establece un monto equivalente a 500 mil pesos relativo a ingresos propios del instituto electoral, "los cuales derivan de la enajenación de bienes muebles que integran el patrimonio de este organismo público local".

El presupuesto que resulte de esta enajenación será destinado a actividades propias del proceso electoral.

DEL TOTAL

- 34.34 por ciento corresponde al rubro de Servicios Personales.
- 41.18 por ciento corresponde al concepto de Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
- 16.35 por ciento corresponde a Servicios Generales.
- 4.77 por ciento está destinado a Materiales y Suministros.
- 3.35 por ciento a Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

131.7

MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL PROCESO ELECTORAL

143.9
MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A GASTO ORDINARIO

La bufalada por las candidaturas

Por **HÉCTOR PARRA**

En todos los partidos se da la misma situación: muchos quieren, pocos merecen y los menos son capaces. Las ambiciones de muchos no tienen límites, sobre todo si saben que no requieren saber nada para acceder a las candidaturas. Entre estos casos y las alianzas, la situación política se complica aún más cuando vemos que no hay afinidad entre aliancistas que van en pos de los triunfos; las pequeñas diferencias que hoy se dan en votos hacen que unos ganen o pierdan, por ello las coaliciones electorales hoy son una necesidad, aunque los líderes de los partidos pretendan engañar al electorado y por supuesto que el fin es acceder al poder.

En Querétaro ya lo estamos viendo, iniciando por las divisiones internas que causa la manera tan sucia de obsequiar candidaturas a los "cuates" y "recomendados", dejando a un lado a otros que no dejan entrar en competencia interna, abren proceso interno disfrazado de democrático y desde un inicio no dejan participar a nadie que no sea el elegido. Si bien ha sido el mecanismo utilizado en el PRI, en esta ocasión el proceso lo ha ensuciado de tal manera que las inconformidades surgen por doquier; un ejemplo claro sería el de Mauricio Ortiz Proal, a quien no le permiten participar como aspirante a la presidencia municipal porque no es "recomendado". Ya ni con la venia de México; ésa no cuenta en la parcela que sigue controlando José Calzada con su equipo de delinquentes electorales. La alianza con el Verde le dio tranquilidad a quienes les garantizaron candidatura; el resto deberán navegar a contracorriente, de ahí que el ex secretario de Acción Electoral del PRI haya dicho, hace apenas unos días, que es un sucio manoseo en el Comité Directivo Estatal; por eso se iba y aventaba la "toalla". Quienes aspiran a candidaturas federales y esperan que desde allá les otorguen la venia, ya hacen caravanas; los "compadrazgos" o "padrinazgos" valen más y a eso le apuestan. Aquí los calzadistas no pueden hacer de las suyas.

En el PAN, mucho más inteligentes porque no les aporta nada ni el PRD ni MV, prefieren ir solos; aquellos se adornarán con sus candidaturas comunes; los panistas no quieren desgastarse políticamente, sobre todo con el PRD, que cada día se desmorona más.

Muchos de los militantes de este partido ya están en las filas de Morena; Adolfo Camacho, dirigente de este partido, no ha podido resolver sus problemas con la "otra dirigencia". Por eso el PAN no se arriesga. Y MC, otro partido desgastado en Querétaro. De tal suerte que, en los cálculos de los panistas, es mejor ir solos; la mayoría del electorado no entiende eso de las candidaturas comunes y el emblema de este partido irá solo. Y no la tienen fácil, pues también se "pelean duro" por alcanzar las candidaturas locales y federales. El mismo Marcos Aguilar, que hace algunos días afirmaba que iría por la senaduría o la reelección, hoy prefiere no hablar con tal certeza; mejor dice que serán 10 de sus empleados los que dejarán los cargos para buscar candidaturas que van desde regidores hasta diputados. La algarabía desbordada.

Lo mismo sucede con las "izquierdas" queretanas que se amalgaman con el partido conservador del PES. El PT hace varias elecciones que no gana en Querétaro ni una diputación plurinominal, desde Carlos Martínez Montes, en la LIII Legislatura; en el IEQ, hoy

IEEQ, incluso no alcanzan representación por no lograr ni el 3% de la votación; se cuelgan del registro nacional, pero la suma de logotipos les ilusiona. El PES ha sido un fracaso en Querétaro: no figura para nada y no formula propuesta alguna; también se cuelgan del registro nacional para tener presencia en el IEEQ. El presidente de este partido, el ex futbolista Ríos, le apuesta a la *cuauhtemilina* con la esperanza de que pueda lograr la hazaña en tierras queretanas, lo cual no sucederá: Querétaro no es Cuernavaca, Morelos. Estas dos rémoras de partido se cuelgan de Morena con tal de que les dejen algo. Las expectativas de triunfo de este partido son muchas, pero no hacen certeza alguna; sin tanta algarabía, poco a poco se van conociendo los nombres de los aspirantes. No se sabe abiertamente de divisiones por las candidaturas, pero saben que las decisiones son verticales y que nadie se opone a este método.

¿Y el partido Nueva Alianza? De éste no se sabe nada. ●

Analista legislativo
@HectorParraRgz